

Más tarde, las referencias al naturalista latino solo son esporádicas, como en Feijoo y otros. La edición de Hernández tiene, por tanto, valores únicos en la copiosa bibliografía que del tema existe. Porque la obra de Plinio el Viejo tiene hoy un valor esencialmente histórico. La mayor parte de sus aseveraciones son erróneas, hiperbólicas o francamente descabelladas, producto de la conseja y la imaginación. Muchos mitos y fábulas americanas arraigan precisamente en la *Historia natural* de Plinio. Pero al mismo tiempo es esta obra un archivo imponente de todo lo que la antigüedad y la Edad Media conocieron acerca de los fenómenos naturales, los minerales, plantas y animales del Viejo Mundo. Es además fuente de datos históricos y geográficos que todavía tienen gran interés. Su conocimiento resulta indispensable para todo aquel que tenga interés en conocer la imagen que del mundo tuvo el hombre antiguo.

La edición de Hernández posee un valor doble. No sólo nos da, al través de Plinio, esa imagen que del mundo físico tuvieron los antiguos, sino que sus propias ideas y confrontación señalan la crisis entre dos épocas, entre la antigüedad y la Edad Media por un lado y el Renacimiento y la ciencia moderna por otro. Hernández es el primero que vierte la *Historia* de Plinio a una lengua moderna. Esto demuestra hasta qué punto el castellano, que en-



tonces alcanzaba su madurez gramatical y estilística, había alcanzado difusión universal y se consideraba un medio eficaz para la expresión científica. Pero no podía conformarse el doctor Hernández con traducir la obra del latín al español; además de un paciente y riguroso trabajo de edición, añadió al texto multitud de comentarios en los que se explica, compara y en muchos casos refuta a la autoridad romana, tenida como infalible durante siglos. Bastaría ese aspecto de la obra hernandiana para considerarlo entre uno de los primeros y más grandes naturalistas de la época moderna. Su método fue sencillo. Primero traduce, vierte íntegramente al castellano el texto latino, para lo cual se sirvió de diversos códices; después, como "El Intérprete", comenta y discute la obra capítulo por capítulo, y añade precisas referencias documentales. La versión y glosa de la *Historia natural* de Plinio ocupa, por consiguiente, entre las obras de Hernández, un primer plano de interés, ya que en ella se afirman su actitud e ideas científicas con tanta o mayor claridad que en sus libros originales. A esto deben añadirse las muchas referencias que, como ya se ha dicho, hace Hernández a su experiencia americana y sus estudios naturales en la Nueva España.

La edición que ahora presenta la Universidad Nacio-

nal de la *Historia natural* de Plinio es una de las más completas que se conocen. Está precedida por dos estudios: *Plinio, España y la época de Hernández*, por Germán Somolinos d'Ardois, quien ya había escrito la *Vida y obra de Francisco Hernández* en el primer tomo de las *Obras completas*; y la *Introducción* de María del Carmen Nogué, donde se plantea el carácter y las fuentes de la versión hernandina. El primer volumen publicado contiene los ocho primeros libros de la *Historia natural*. Contienen los cuatro primeros libros, el prefacio, dedicado al emperador Tito Vespasiano, y las fuentes de la obra; tratan del mundo, las cosas celestes, terrestres y aéreas; el primero y segundo seno de Europa y la división de la Tierra; del tercer seno de Europa y el origen de las fábulas griegas; el quinto libro describe África y Asia; el sexto se refiere a Asia la Mayor; el séptimo "contiene figuras admirables de gentes"; el octavo, con el que se cierra este primer volumen publicado por la Universidad, se ocupa de los animales terrestres.

El interés histórico y científico de esta primera edición está realzado por su valor artístico. El tomo, encuadrado en tela, contiene ocho láminas y numerosas ilustraciones tomadas de las primeras ediciones de Plinio. El pulcro diseño tipográfico se debe a Alexandre A.M. Stols y Martí Soler-Vinyes.

—Arturo Souto Alabarce

Salomón Eckstein, *El ejido colectivo en México*. Prologo de Ramón Fernández. Traducción de Carlos Villegas. 512 pp. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

Para optar al título de doctor en Economía en la Universidad de Harvard, Salomón Eckstein elaboró en 1961 el presente trabajo que, en las postrimerías de su gestión, Arnaldo Orfila Reynal contrató para el Fondo de Cultura Económica. Licenciado en Economía en la Universidad de México y por varios años catedrático y jefe del Departamento de Economía de la Universidad de Bartlan, Israel, Eckstein ha regresado una vez más a México con el propósito de trabajar en el Centro de Investigaciones Agrarias.

Como Ramón Fernández y Fernández escribe en el prólogo, la agricultura mexicana requiere serios y documentados estudios económicos sobre el uso y tenencia de la tierra y sus efectos en el desarrollo, etc., ya que, en la mayoría de los casos, se sigue pensando como si la problemática agraria actual fuera la misma de hace 30 o más años. El libro de Eckstein tiene como propósito principal examinar la eficiencia económica del ejido colectivo en México, en comparación con el ejido individual y con la propiedad privada, situándolos en condiciones similares.

La parte primera está dedicada al análisis de los distintos sistemas de tenencia de la tierra antes de 1910, al desarrollo de la reforma agraria hasta 1964, los cambios en la estructura ocupacional y geográfica, la estructura interna del ejido y, finalmente, el papel del ejido colectivo en la reforma agraria, completado con el análisis de los principales que existen en el país.

Si bien el ejido colectivo fue legalmente establecido en 1922, todavía en 1936 había la idea de que, junto con el individual, era incapaz de lograr una producción agrícola intensiva y comercial. Por ello



las tierras expropiadas eran, generalmente, de baja calidad, tomadas de haciendas con muy reducida eficiencia y de terrenos ociosos. El mismo partido oficial, en 1929, consideraba los ejidos como una solución parcial, solamente para los grupos de agricultores social y culturalmente atrasados. La Ley, por otra parte, declaraba inafectables aquellas propiedades que constituían una unidad agrícola industrial.

El gobierno de Lázaro Cárdenas convirtió al ejido en la unidad básica de la agricultura mexicana. En 1936 expropió las tierras de La Laguna, región cultivada por unas 130 haciendas y 90 propiedades más pequeñas, organizadas eficientemente, con alta inversión de capital y fuerza de trabajo relativamente preparada.

Eckstein señala que de la transformación de La Laguna en ejidos se desprenden dos aspectos de gran importancia, los cuales marcaron un cambio en la política agraria:

1] El papel que el ejido debería tener en la estructura económica y social del país. Y,

2] La creación de los ejidos colectivos en todos los casos donde el trabajo individual había sido considerado poco satisfactorio, tanto económica como técnicamente.

Así, el ejido tenía que demostrar su eficacia en las zonas ricas y especializadas o desaparecer. Eckstein indica que la alternativa era, o bien forzar a la Reforma Agraria dentro del marco estricto de la primitiva organización ejidal, o tratar de moldear esta organización en formas superiores de producción y llevar dicha Reforma a sus conclusiones lógicas; rebajar las metas al nivel del ejido existente o elevar el ejido hasta las metas deseadas. El presidente Cárdenas escogió la segunda alternativa.

Se puso entonces el ejido sobre un pie de igualdad, en lo que respecta a financiamiento y organización, con las propiedades que iban a expropiarse. Para que cubriera los aspectos financieros fue creado el Banco Ejidal. Surgieron los principales grupos de ejidos colectivos: La Laguna (que agrupa el núcleo más importante de ellos), Yucatán, el valle del Yaqui, Lombardía y Nueva Italia, Los Mochis, los del Soconusco, y, recientemente, Cananea, Santa María Nativitas, y algunos otros.

Tratada en la primera parte de la obra la historia del ejido colectivo, así como la organización interna y el funcionamiento de los principales del país, el estudio trata, en la segunda parte, el análisis estadístico, comparativo,

de los diversos sistemas de tenencia de la tierra.

La conclusión a que se llega de la lectura es la siguiente: por lo general, los ejidos colectivos han sido más eficientes que los individuales en aquellas regiones en donde la dotación de recursos favorecía una agricultura más intensiva; por lo contrario, en las regiones de ingresos bajos ocuparon una posición inferior. En donde han sido más eficientes no se han logrado todas las ventajas potenciales y, en muchos casos las realizaciones no alcanzaron las posibilidades. No son pocas las sociedades colectivas que han fracasado, perdido su orientación o avanzado muy lentamente. Las causas probables de todo ello pueden encontrarse en la subocupación la insuficiente diversificación de las actividades de la sociedad, la falta de una política adecuada, el retiro del apoyo público durante las etapas decisivas del desarrollo del ejido, la división, la corrupción de los dirigentes y de los empleados públicos.

Eckstein afirma que, en un principio, el ejido colectivo prosperó notablemente y demostró sus ventajas sobre otras formas de organización ejidal. Cárdenas les brindó apoyo político y respaldo económico; mas a partir del gobierno de Ávila Camacho

cambió la política agraria y como los ejidos colectivos no estaban todavía lo suficientemente maduros para valerse por sí mismos —inmadurez que, fundamentalmente, procedía más de la esfera social que de la técnica o la económica— sucumbieron.

A las causas políticas deben agregarse las causas sociales que aceleraron la desintegración.

1] Las ideas antagónicas de las distintas organizaciones políticas nacionales, respecto a lo que debía entenderse por ejido, trajo duda e incertidumbre en las propias comunidades y debilitó su cohesión social. Al traspasar un problema, que es de índole técnica, económica y social, a la esfera política, se desvirtuó el sistema y se apartaron los hombres que no estaban de acuerdo con el rumbo que cada grupo deseaba dar a la organización colectiva.

2] El deseo de poder, de prestigio o de obtener un ingreso adicional, alentado muchas veces desde fuera, trajo desconfianza y división entre los ejidatarios.

3] La corrupción, la mala aplicación de fondos, el soborno, los abusos, el robo encubierto, etc., como anota Senior, “desde arriba”, penetró en la organización ejidal, siendo la apatía y la negligencia de parte de las autoridades “ya sea intencional o accidental, culpable en alto grado de la infortunada diseminación de la corrupción”.

Pero no todo ha sido negativo: El documentadísimo análisis económico, que demuestra la eficacia de los ejidos colectivos y semicolectivos en las regiones de ingresos altos, lo complementa Eckstein con uno más, para comprobar que la discutida organización campesina ha producido actos sociales positivos: el estímulo del ahorro, la educación del campesino, el inculcar una conciencia democrática y un sentido del deber cívico, “además de otros activos más tangibles, tales como servicios escolares, médicos y de otra índole”.

—Iván Restrepo Fernández

